



Comunitat de Regants

Riu d'Alcoi

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO OCTUBRE 2018

1. Respecto a la solicitud realizada a través de Confederación Hidrográfica del Júcar, sobre la renovación de la autorización de un vertido de agua residual solicitado por un Hotel-Restaurante en el TM de La Font d'En Carros se aprueba por unanimidad que se comunique a Confederación que el riego a manta finaliza el 31 de Diciembre de 2018 y dejará de pasar agua regularmente por las acequias y que Confederación tenga en cuenta los términos de la calidad del vertido a efectos de que module o modifique, si es necesario, la calidad del vertido. Después de eso, comunicar a la empresa que si no cumple con las condiciones establecidas en la autorización que se firmó en su día, no se volverá a renovar la autorización de vertidos en la acequia.
2. Sobre la solicitud de autorización de una empresa para la canalización de la luz subterránea que va paralelo a la Sequia del Arbre en el T.M. de Bellreguard, la Junta de Gobierno aprueba por unanimidad autorizar la ejecución de las obras necesarias para la dotación de energía eléctrica de la nave industrial, con las condiciones y características pactadas por gerencia.
3. La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad cambiar de empresa para los reconocimientos médicos de los trabajadores a VALORA PREVENCIÓN.
4. La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad celebrar la Asamblea General el día 19 de Diciembre de 2018.